

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Departamento de Ciencias Políticas Sede Bogotá



MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS

Desarrolla una propuesta interdisciplinaria para responder a los nuevos desafíos que hoy se plantean a la gestión institucional y al ámbito público político. Se integran aspectos propios de la economía, la sociología, el derecho, la administración pública, entre otros con el objetivo de propiciar la discusión el análisis y producción de categorías, conceptos y marcos interpretativos y de evaluación de políticas públicas. La estructura flexible del programa permite a los estudiantes fortalecer aquellas áreas del conocimiento que enmarcadas dentro del estudio de las políticas publicas se identifiquen con sus intereses de profundización e investigación.

Título que Otorga: Magíster en Politicas Públicas.

OBJETIVOS

Objetivo General:

• Formar académicos y analistas de alto nivel, con elementos teórico-conceptuales en el campo de las políticas públicas, que les permitan interpretar e incidir en fenómenos políticos y sociales.

Objetivos Específicos:

- Proporcionar una visión argumentada y crítica de los diferentes enfoques que problematizan la formulación, la toma de decisión, la implementación y la evaluación de las políticas públicas.
- Desarrollar capacidades para la investigación y producción de nuevo conocimiento en el ámbito de las políticas públicas.
- Proporcionar modelos de formulación, análisis, implementación y evaluación de políticas públicas que contribuyan a fortalecer las capacidades de desempeño académico y profesional



Horario de clases: Flexible.

Los cursos obligatorios (seminarios de investigación) se programan uno en cada semestre, generalmente en las horas de la tarde y las asignaturas elegibles se ofrecen en diversos horarios, para que los estudiantes los cursen de acuerdo a sus intereses académicos y su disponibilidad horaria.

DOCENTES ADSCRITOS

Marco Romero Silva. Coordinador Académico Magister En Estudios Europeos, UNAL.

Alejandro Lozano Ayala. Magister en Estudios Políticos, U

Alejo Vargas Velásquez PhD en Ciencia Política. Universidad Católica de Lovaina

André Noël Roth Deubel PhD en Ciencias Económicas y Sociales. Université de Geneve.

Jairo Estrada Álvarez. PhD en economía, Huchschule Fuer Oekonomie de Berlín

Catalina Toro Pérez.

PhD. Sociología Política y Políticas Públicas.

Instituto de Estudios Políticos de París

*La universidad Nacional se reserva el derecho de modificar la planta docente



PERFIL DEL ASPIRANTE

La Maestría está dirigida a profesionales en todos las áreas del conocimiento con experiencia docente, investigativa o profesional o interesados en incursionaren en el campo de las políticas publicas.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del programa de maestría en investigación contará con las aptitudes y competencias para la investigación de la más alta calidad académica en el campo de las políticas públicas. Estará en capacidad de hacer aportes significativos al área mediante la realización de investigaciones de acuerdo a las líneas de investigación del programa, además de contar con la posibilidad de dedicarse a la capacitación y formación de analistas de políticas públicas altamente calificados.

Estará también calificado para orientar y dirigir procesos de formulación, implementación y evaluación de políticas públicas.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Políticas de Derechos Humanos
- Políticas de Paz, Seguridad y defensa
- Gobierno, Régimen Político y Políticas Publicas
- Enfoques Teóricos en Políticas Comparadas
- Políticas Comparadas en América Latina
- Políticas públicas de Paz
- Política territorial y políticas públicas

Plan de Estudios

PROFUNDIZACIÓN

SEMESTRE	ASIGNATURA	Créditos
Primero	Seminario de investigación l	5
	Electiva I	4
	Electiva II	4
	Electiva III	4
Segundo	Electiva IV	4
	Electiva V	4
	Electiva VI	4
	Propuesta de Trabajo final de maestría	4
Tercero	Electiva VII Electiva VII	4
	Electiva VII	4
	Electiva VII	4
	Electiva VII	4
Cuarto	Trabajo Final de maestría	11
	Total	60

Trabajo Final de maestría

El trabajo final que implica la Maestría en la Modalidad Profundización es un documento en el que el estudiante hace evidentes los conocimientos y habilidades adquiridas durante su proceso de formación, así como la capacidad para aplicarlos y resolver problemas concretos de su disciplina.

INVESTIGACIÓN

	E ASIGNATURA	
Primero	Seminario de investigación l	5
	Electiva I	4
	Electiva II	4
Segundo	Seminario de investigación II	5
	Proyecto de Tesis	9
Tercero	Seminario de investigación III	5
	Electiva III	4
Cuarto	Tesis.	24

Tesis de maestría

Es un documento en el que se refleje la adquisición de habilidades y conocimientos que permitan al estudiante participar en los procesos investigativos y de construcción de conocimiento.

PROCESO DE ADMISIÓN

Calendario Admisión:

La Maestría en Políticas Públicas abre cohorte anualmente en el primer semestre de cada año, por tanto el proceso de admisión se surte, también anualmente, en el segundo semestre de cada año. Las fechas específicas corresponden al proceso de admisión de la Universidad, son fijadas cada año y se pueden consultar en la página: www.admisiones.unal.edu.co

Estructura de las pruebas

Según lo dispuesto por el Consejo De Facultad de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales por medio de la resolución 215 de 2016, los aspirantes a la maestría en políticas públicas deberán presentar las siguientes pruebas de admisión:

EXAMEN DE ADMISIÓN POSGRADOS EN CIENCIA POLÍTICA

			PRUEBAS	INICIALES		
VIVEL DE POSGRADO	Prueba de Conocimientos		Anteproyecto		Hoja Vida	ida
	Carácter	Puntos	Carácter	Puntos	Carácter	Puntos
Maestría						
Plan de Estudios de Profundización	Eliminatoria	30	Eliminatoria	30	Clasificatoria	20
Maestría						
Plan de estudios	Eliminatoria	25	Eliminatoria	35	Clasificatoria	20

El carácter eliminatorio de la prueba de conocimiento y del anteproyecto se traduce en que el aspirante deberá obtener una nota mayor o igual a 3.0 para continuar en el proceso, de lo contrario quedara eliminado del mismo de forma automática.

El anteproyecto deberá tener una extensión de máximo cinco mil (5000) palabras para el perfil de profundización y de máximo siete mil quinientas (7500) palabras para el perfil de investigación. En ambos casos el documento deberá contener como mínimo:

- Título
- Definición del tema
- Problema de investigación
- Hipótesis de trabajo
- Estado del arte
- Marco teórico
- Bibliografía relevante
- Aproximación metodológica



PRUEBA FINAL

27115451115		(1114) 1111 (1111)				
Entrevista						
untos	Carácter	Puntos	Total puntos			
20	Clasificatoria	20	100			
20	Clasificatoria	20	100			



Requisito de suficiencia en idioma extranjero.

Es requisito indispensable dentro del proceso de admisión acreditar conocimientos en idioma extranjero (Inglés) con un nivel mínimo de B1 de acuerdo con la tabla del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, el cual se puede certificar de tres maneras:

- Superando la prueba establecida por la dirección nacional de Admisiones.
- Mediante certificado de Examen internacional. Los certificados válidos serán los publicados en la página web de la Dirección Nacional de Admisiones de la Universidad y se deberá seguir el procedimiento establecido allí para la entrega de los mismos mediante el siguiente enlace: http://admisiones.unal.edu.co/home/posgrado/homologacion-prueba-de-suficiencia-en-idioma-ingles "Homologar prueba de conocimientos en el idioma ingles".
- 3 Haberse graduado de un programa de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia, haciendo la salvedad de que el tiempo comprendido entre la fecha de grado y el inicio de la convocatoria no supere los dos años.



+ Información

3165000 Ext. 16458 -16499
Oficina 216. Edificio 610-CIAF
mappublic_fdbog@unal.edu.co
depciep_bog@unal.edu.co
http://www.admisiones.unal.edu.co

